

El boletín del director

Ignacio Escolar



La plaza de la Villa de París es uno de esos lugares donde se anudan los hilos del poder en España. Allí está el Tribunal Supremo y también la Audiencia Nacional, pero no solo. Mires hacia donde mires desde los jardines de esa plaza madrileña, todos los puntos cardinales te explican una parte importante de nuestra historia.

Empezando por el centro de la plaza.

Allí antes había un convento de monjas de clausura, el de las Salesas. Tras la revolución de 1868, el Gobierno del general Prim decidió incautarlo. El argumento fue económico: la Justicia necesitaba un edificio digno y el Estado no tenía cómo pagarlo. Las monjas resistieron durante más de un año, pero en octubre de 1870 las desalojaron, con un juez y un notario, y el convento pasó a ser el Palacio de Justicia. Donde estaban los huertos y jardines de ese convento nació la plaza de la Villa de París. ¿Y las monjas desahuciadas? **El decreto, de 1870, aclara que fueron trasladadas "a otro local dentro de Madrid"**, "con comodidad más que bastante". No se quedaron en la calle.

Las monjas desahuciadas recurrieron a la Justicia. El pleito **duró 37 años**. En 1907, el Supremo sentenció que no era competente para corregir una decisión política de un Gobierno... y se quedó con el edificio.

Al norte de la plaza está la Audiencia Nacional. Y justo frente a la puerta, por donde salen y entran todos sus

jueces y fiscales, hay una placa en homenaje a José Antonio Primo de Rivera, en la casa donde nació. La puso allí la dictadura, en 1951, **con su yugo y con sus flechas**. Sigue intacta, 75 años después: es el lugar donde aún hoy **se manifiesta la Falange**.

Al sur está el Tribunal Supremo, en el Palacio de las Salesas, antes convento. Durante la dictadura, compartió este edificio con el Tribunal de Orden Público: el juzgado de la represión política del franquismo. El TOP fue disuelto al llegar la democracia para renacer el mismo día como la Audiencia Nacional, con distintas funciones pero algunos de los mismos jueces. Poco después, se instaló en su actual sede al otro lado de la plaza. Literalmente, cambió de acera.

Al este estaba Bocaccio, la versión madrileña de la mítica discoteca de la 'Gauche Divine' barcelonesa. Abrió en la capital en 1971 y también se convirtió en el local de moda, el lugar más libre de la dictadura. **Cuenta Rappel –el vidente– que solía coincidir de fiesta en esa discoteca con la hermana del dictador, Pilar Franco**. Y que en Bocaccio se mezclaban esas élites privilegiadas del franquismo con el ambiente gay, que solo en lugares así se toleraba. "Con Franco hacíamos de todo... con discreción", recuerda Rappel. No todos tenían tanta suerte o tan buenos contactos. A escasos metros de Bocaccio, en esos mismos años, el Tribunal Supremo siguió firmando condenas por "escándalo público" contra los homosexuales.

¿Y al oeste? Hay un ático tan grande, tan lujoso, que a su lado el de Ayuso parece un piso de estudiantes. Se vendió en 2021 y ese año rompió todos los récords inmobiliarios. Mide 1.200 metros cuadrados, según publicó El Confidencial: pagaron por esa casa **25**

millones de euros, más de 20.000 euros por metro cuadrado.

Fue una plusmarca que no duró mucho. En 2023, otro ático en Barcelona alcanzó los **40 millones de euros**. Y hace apenas un año, la familia Franco puso a la venta otro ático de lujo en Madrid por 18 millones: más barato en cifras absolutas –‘solo’ tiene 500 metros cuadrados–, pero a **36.000 euros por metro**, mucho más caro que el de la Villa de París. Pertenecía a un edificio que dejó en herencia Carmen Franco, la única hija de ese dictador tan austero, tan patriota y tan honrado que convirtió a todos sus descendientes en millonarios.

Pero volvamos a la Villa de París. El ático de los 25 millones formaba parte de una promoción de superlujo, en **un sitio donde no hace falta instalar una alarma**. No hay lugar más vigilado en todo el centro de Madrid que la plaza de la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo.

El edificio era propiedad de la familia Espinosa de los Monteros. Entre otros, de Jorge y de Paz, hijos del marqués de Valtierra, Francisco Javier Espinosa de los Monteros. Son también los tíos de Iván Espinosa de los Monteros, el exportavoz de Vox.

En 2015, los Espinosa de los Monteros decidieron vender ese edificio para reformarlo como pisos de lujo, que suelen ser los más rentables. Encargaron la venta a su sobrino Iván, que ya entonces era uno de los fundadores de Vox. El 14 de diciembre de 2015, firmaron con él un contrato de comisión: le prometieron el 1,5% del precio que consiguiera.

A principios de 2016, Iván Espinosa de los Monteros encontró a los compradores: **la sociedad Mabel Capital**, dirigida por Manuel Campos. Entre sus accionistas están Abel Matutes Prats, hijo del exministro de Aznar, y el tenista Rafa Nadal. Mabel pactó pagar otra comisión del 1% a Iván Espinosa de los Monteros cuando se cerrase la operación.

El 13 de abril de 2016 firmaron el contrato para la futura venta: 25 millones de euros por todo el edificio. Solo había un problema en este enorme negocio: los inquilinos.

Es una constante en el mercado inmobiliario. Los pisos viejos valen más si controlas el edificio al completo. De esa forma es más sencillo reformar todos de golpe para después venderlos muchísimo más caros. Por eso no interesa que dentro haya "bicho", como llaman a los inquilinos.

Tras pactar la venta, la familia Espinosa de los Monteros presionó a los inquilinos del edificio frente a la plaza de la Villa de París para que se fueran, según publicó el periodista Pedro Jiménez en la Cadena SER. Para esa operación, crearon un chat de WhatsApp donde coordinaron toda la operativa del "desalojo", como ellos mismos lo llamaban.

En los mensajes de ese chat que desveló la SER se ve bien cómo lo hicieron. A algunos inquilinos los convencieron con dinero: "Acabo de llegar a un acuerdo con F.M. en 150.000", "cerrado J. en 18.000". Pero había otro elemento de presión: unas obras con cortes de luz y de agua durante casi todo el día. "Dejaron mi vivienda como un queso gruyère", **relató una de las vecinas**. "Cuando volví del verano me encontré el piso absolutamente destrozado para que no pudiera vivir. No

había ascensor, no había luz hasta las ocho de la noche... Era espantoso”.

El caso más extremo fue el de una mujer de 95 años, que vivía allí con otra anciana. Según la SER, su sobrina escribió el 19 de agosto de 2016 un mensaje a los dueños del edificio: “Me parece gravísimo tener a dos personas mayores –una de 95 años de salud delicada e imposibilitada para salir del edificio puesto que habéis clausurado el ascensor– casi 24 horas sin agua”.

¿La respuesta de Jorge Espinosa de los Monteros? “Seguimos sorprendidos de que mantengas a tu tía viviendo dentro de una obra, me parece inhumano que no quieras llegar a una solución. No me entra en la cabeza pero las obras no se pueden parar”.

Aquella anciana falleció solo cuatro días más tarde. Su sobrina presentó una querella en los tribunales. Denunció que su tía había sufrido “una grave situación de angustia provocada por el permanente hostigamiento al que se vio sometida”. La Justicia archivó esa querella.

El 6 de junio de 2017, ya sin inquilinos, se cerró del todo la operación y firmaron la escritura. Los vendedores cobraron entonces los 25 millones prometidos.

Para la empresa Mabel Capital, de Abel Matutes Prats y Rafa Nadal, la operación salió redonda. Solo con la venta del ático recuperaron lo que pagaron por todo el edificio.

Entre los propietarios de una vivienda en esa promoción de lujo **está Marta Ortega**, presidenta de

Inditex. Otro piso lo compró **Rafa Nadal por cuatro millones de euros**. Es el residencial más exclusivo de todo Madrid, como presume Mabel Capital en **un vídeo de su web donde se pueden ver imágenes del edificio**: la piscina interior, el gimnasio, el patio con jardín vertical o los enormes salones en doble altura del ático de los 25 millones.

Iván Espinosa de los Monteros se llevó 625.000 euros de comisión en aquella operación inmobiliaria de su familia. Un 1,5% de los vendedores. Otro 1% de los compradores. En total, el 2,5% de los 25 millones de euros.

Para ahorrarse impuestos con aquella comisión, Iván Espinosa de los Monteros hizo dos cosas, según la Agencia Tributaria.

La primera: facturar a través de dos sociedades sin empleados, aunque el trabajo era solo suyo. Es un tipo de trampa muy habitual: el Impuesto sobre Sociedades es más bajo que el IRPF.

La segunda jugarreta fue aún más chusca: una de esas empresas usó una **"factura falsa" de 169.400 euros de la empresa de su mujer, Rocío Monasterio**. En 2022, el Tribunal Económico-Administrativo confirmó la sanción de Hacienda a Iván Espinosa de los Monteros, que recurrió la decisión.

Es el mismo Iván Espinosa de los Monteros que insultaba a Maricarmen llamándola "jeta" días antes de que muriera. "Yo que vivo en Madrid con mis impuestos le voy a pagar el piso delante de El Retiro a Maricarmen. Es flipante", aseguró también.

Que alguien con este historial con Hacienda nos dé lecciones sobre cómo se gastan los impuestos es más flipante todavía.

A las monjas de las Salesas las echaron del convento "con comodidad más que bastante". Siglo y medio después, las ancianas ya no tienen tanta suerte.



Maricarmen, rodeada de vecinas y del Sindicato de Inquilinas. Diego Cobo

P.D. Me manda esta bellísima foto su autor, Diego Cobo, socio de elDiario.es. Maricarmen, rodeada de vecinas y del Sindicato de Inquilinas, que la acompañaron hasta el final.